

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ...

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el “Día del Bombero Voluntario” establecido el día 02 de junio de cada año.

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 2 de junio se celebra en todo el país el Día Nacional del Bombero Voluntario en conmemoración del aniversario de la creación del primer cuerpo de bomberos de Argentina.

Bajo el lema “Querer es poder”, el 2 de Junio de 1884 se fundó el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Boca gracias a la iniciativa de Tomás Liberti, días después de que su hijo Orestes y un grupo de vecinos se organizaran espontáneamente para apagar un incendio.

Se crea el primer Cuerpo de Bomberos Voluntarios por un incendio producido en el barrio de La Boca, los primeros meses del año 1884, que llevó a Tomás Liberti a dar los primeros pasos hacia la formación de una asociación de bomberos.

"Ciudadanos: una chispa podría desarrollar un voraz incendio que reduciría a cenizas nuestras habitaciones de madera. Tenemos necesidad de una Sociedad de Bomberos que en los momentos de peligro salven nuestros bienes y a nuestras familias", decía el mensaje, (escrito en italiano) de Liberti.

La primera reunión fue el domingo 2 de junio de 1884, y allí se sentaron las bases para formar la Asociación Italiana de Bomberos Voluntarios de La Boca. Es por



ello que esta fecha quedó consagrada en nuestro país como el Día del Bombero Voluntario (establecido oficialmente en la Ley N.º 25.425, publicada el 15 de mayo de 2001).

Una vez constituida la sociedad, se realizó una suscripción para recaudar fondos y se estableció la primera sede social en el barrio de La Boca cuyo bautismo del fuego fue el 14 de noviembre de 1885 en un incendio que se desató en una fábrica de velas en Barracas sur.

En la actualidad el Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios cuenta con más de 900 asociaciones integradas por 43.000 bomberos y bomberas que realizan su labor en distintos puntos de nuestro país.

En toda la Argentina, los bomberos cumplen un importante rol social en la prevención y cuidado de sus comunidades. Se estima que por año intervienen en más de 60.000 incendios, unas 25.000 intervenciones de rescate y distintos tipos de emergencias.

"El bombero es una persona muy comprometida con su comunidad y tremendamente responsable. Ser bombero implica un voluntariado de 24 horas por 7 días, los 365 días del año", expresó Javier Ferlise, Presidente de Fundación Bomberos de Argentina.

De manera progresiva fueron constituyéndose distintas sociedades de bomberos voluntarios a lo largo y a lo ancho del territorio argentino, haciendo cada vez más imperiosa la necesidad de aumentar los niveles de articulación y coordinación entre las distintas organizaciones.

Durante la década del 60, a partir del incremento del número de asociaciones de bomberos voluntarios en todo el país, comenzaron a surgir las primeras

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”



instituciones de segundo grado dentro del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios.

El martes 2 de junio del año 2020, el Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios convoca a un Toque de Sirena en todos los cuarteles del país, con motivo de celebrarse el Día Nacional del Bombero Voluntario.

Este año, debido al aislamiento social preventivo por la pandemia desatada por el COVID-19, los más de 43 mil bomberos voluntarios de Argentina no podrán festejar con desfiles, demostraciones y actividades junto a la comunidad.

Por eso, habrá un Toque de Sirena durante un minuto, de manera simultánea en los casi mil cuarteles de bomberos voluntarios de todo el país, a las 17.30, con una formación mínima y banderas de ceremonia.

Deseo destacar al Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Colón, Pcia. de Buenos Aires, por su loable tarea defendiendo la vida de los colonenses, tanto en siniestros producidos por incendios, accidentes, rescates, entre otros, donde su participación es imprescindible por la profesionalidad de su trabajo, habiendo logrado en muchos casos salvar las vidas de los habitantes.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Acompañan al presente proyecto los Diputados Nacionales: Ramón, José Luis; Di Giacomo, Luis; Carambia Antonio José. Y la Diputada Nacional: Morales, Flavia.